

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 22** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Granja Ancla, S. L., para una instalación de “Avicultura”, sita en Ctra. de Olmeda a Pezuela, km 9,9, en el término municipal de Pezuela de las Torres, a favor de Granja la Olmeda, S. L. (Expediente: 26-IPPC-00022.6/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se acuerda hacer público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada otorgada a Granja Ancla, S. L., para una instalación de “Avicultura”, sita en el Ctra. de la Olmeda, km 9,9, en el término municipal de Pezuela de las Torres, a favor de Granja la Olmeda, S. L., con sede social en. Ctra. de la Olmeda, km 9,9, en el término municipal de Pezuela de las Torres.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada de 29 de abril de 2025, a través de la web en la dirección: https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma_web

Madrid, a 21 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/8.144/25)

